

¿CÓMO ES UN RESERVISTA VOLUNTARIO ESPAÑOL?

José Miguel QUESADA GONZÁLEZ
Alférez (RV) del Ejército de Tierra

La Reserva Voluntaria en España



OS españoles que hemos hecho el servicio militar obligatorio hemos sido reservistas hasta la madurez, o más allá, dependiendo de la época o de la modalidad de la prestación; muchos sin ni siquiera saberlo. Los militares de carrera, en función de determinados parámetros, como la edad, el empleo o la disponibilidad de vacantes, pasan a formar parte de la reserva hasta su retiro. Sin embargo, durante el periodo que media entre la supresión del servicio militar obligatorio, el 31 de diciembre de 2001, hasta finales de 2003, sólo los militares profesionales pudieron cumplir, en la práctica, el artículo 30.1 de la Constitución española de 1978 que dice: «Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España».

Por ello, el 3 de diciembre de 2003, con la aprobación del Real Decreto 1691/2003 de Reglamento de Acceso y Régimen de los Reservistas Voluntarios, se iniciaba un proceso de devolución de un derecho constitucional que había sido, *de facto* y sin demasiada repercusión social (1), retirado a los españoles. Ese real decreto significaba el comienzo de la creación y desarrollo del sistema español de Fuerzas de Reserva aunque, siendo rigurosos, el germen fue sentado en la ley 17/99 de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, que reguló la aportación suplementaria de recursos humanos a las FAS, estableciendo tres tipos de reservistas: voluntarios, temporales y obligatorios (2).

«Un reservista voluntario es un español que adquiere con las Fuerzas

(1) No en vano, según el informe de Defensa del Centro de Investigaciones Sociológicas de 2007, casi la mitad de los españoles piensan que no existe ninguna amenaza militar sobre España en estos momentos, mientras el 45 por 100 cree que no hay nada, salvo su familia no se pregunta expresamente sobre ello, por lo que merezca la pena arriesgar la vida.

(2) Según la Ley de la Carrera Militar 39/2007, los reservistas pueden ser voluntarios, obligatorios y de especial disponibilidad.



Armadas un compromiso de disponibilidad para ser llamado a incorporarse a ellas cuando las circunstancias lo requieran» (Echepare, 2006). Esto quiere decir que son destacables dos aspectos: la voluntariedad y la temporalidad, componiendo un colectivo de más de cinco mil personas (3) que desean ejercer su derecho conforme al apartado 1 del artículo 30 de nuestra Carta Magna antes citado. Como dijo el entonces subsecretario de Defensa Justo Zambrana Pineda (4):

«...La reserva voluntaria no es una forma de incorporación más a las Fuerzas Armadas, ni

siquiera es sólo una manera de suplir posibles carencias que, indudablemente, como señalé antes en el caso sanitario, vienen bien para atender esa cuestión, sino que es una figura que reviste al menos cinco perfiles fundamentales. Por una parte, es cierto que contribuye a reforzar las capacidades militares y, en segundo lugar, suple carencias de especialistas en determinadas áreas. En tercer lugar, es cierto que puede suponer un aliciente y suplir necesidades para las misiones en el exterior, pero, contemplando otros perfiles, podríamos añadir que permite hacer efectivo el derecho constitucional de defender a España, cosa que no es baladí, y por otra parte es un lazo de unión con la sociedad. El formato que se ha elegido de reservistas voluntarios no es formando unidades de reservistas específicas, sino que los reservistas se integran en las unidades militares ya existentes...»

El reservista voluntario, por tanto, a diferencia del de especial disponibili-

(3) 5.050 reservistas con plaza asignada en mayo de 2008, según información proporcionada por la Oficina General de Reservistas. Se esperaba llegar a 6.500 en 2008, según la intervención de diciembre de 2007, en el Pleno del Senado, del anterior ministro de Defensa Sr. Alonso y el R. D. 65/2008, de 25 de enero, por el que se aprobaba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2008.

(4) Intervención en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados en su sesión del día 20 de diciembre de 2005.

dad y del obligatorio, se constituye como una necesidad permanente, no coyuntural. No cubre huecos existentes en las plantillas de unidades, centros u organismos de Defensa, sino que complementa las capacidades existentes con la experiencia y formación que posee. A la vez puede enriquecer su experiencia al dedicarse a trabajos específicos dentro de las Fuerzas Armadas, propios de su formación pero de directa aplicación en su vida civil, con resultados también positivos para su empleador.

Perfil del reservista voluntario español

Como decíamos al principio, 5.050 reservistas disponen de plaza en alguno de los tres ejércitos y cuerpos comunes, esperándose que llegasen a ser 6.500 antes de 2008. ¿Cómo son estos hombres y mujeres? ¿Es posible conocer más de un grupo cuyo tamaño se va aproximando al de las divisiones de antaño?

Por clases, el colectivo más numeroso es el de oficiales, seguido de subo-

Oficiales	Suboficiales	Tropa o marinería	TOTAL	
2249	1674	1127	5050	
			H=3936	M=1114

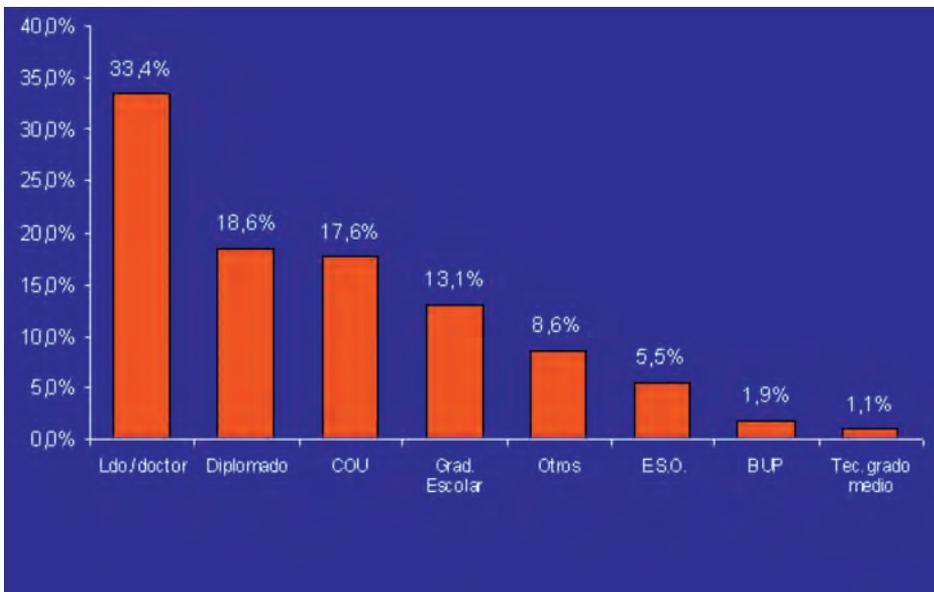
ficiales y tropa, en orden descendente. Hay mayoría de hombres, aunque debemos destacar que se ven atraídas, porcentualmente, más mujeres por la reserva que por el resto de las Fuerzas Armadas (un 22 por 100 frente al 12,3 por 100 (5)).

La media de edad de los reservistas españoles está entre los 34-36 años, y la moda (edad más frecuente) tiene una distribución que se asemeja a la normal, con su típica forma de campana, como puede verse en la figura de la página siguiente. El rango de edades permitido está entre los 18 y 58 años para tropa, siendo tres años más, hasta los 61, para oficiales y suboficiales. El 37 por 100 tiene más de cuarenta años.

En esta figura tenemos la distribución por niveles de formación. Es eviden-

(5) Datos Observatorio de la Mujer en las FAS:
http://www.mde.es/obs_mujer/datos_mujer07-08.pdf

TEMAS PROFESIONALES



te que se trata de una población bien formada, disponiendo de un 52 por 100 de universitarios entre sus filas y un 20,6 por 100 que han superado estudios secundarios (BUP, COU y FP); es decir, más de un 70 por 100 dispone de

formación superior a la enseñanza mínima obligatoria. En cambio, en el total de la población española sólo el 34,5 por 100 supera esos estudios mínimos. Estos resultados son comunes a las reservas voluntarias de otros países donde la activación constituye una pérdida de poder adquisitivo, como es el caso que nos ocupa, lo que la hace poco atractiva a ciudadanos con bajos ingresos. Por el contrario, en Estados Unidos uno puede incrementar sus ingresos perteneciendo a la Guardia Nacional, con lo que el perfil educativo baja, consecuencia de la atracción de los individuos peor retribuidos y peor formados. Se trata de un comportamiento fácilmente explicable según la pirámide de Maslow (6).

Posiblemente, el entorno más difícil al que se enfrentan los reservistas es el laboral, seguido del social. El 72 por 100 considera que, en su situación profesional, pertenecer a la reserva le supone bastante o gran sacrificio, en un país donde el 85 por 100 de los empleadores conoce poco o nada esta modalidad de servir a España, por lo que las activaciones se producen durante las vacaciones en el 90 por 100 de los casos. El 96 por 100 piensa que la sociedad ignora su labor, lo que puede tener que ver con nuestro desinterés por la defensa nacional (según reza la nota 1 y su fuente). Quizá por la incompreensión de sociedad y empleadores, el 84 por 100 no habla de la reserva voluntaria con casi nadie o solamente en su círculo de confianza, permaneciendo como algo íntimo, casi secreto. La protección laboral, reto común a todos los países OTAN en algunos de los cuales hay interesantes y creativas iniciativas, es una prioridad para el 43 por 100, mientras el 90 por 100 estaría de acuerdo en que las activaciones fueran pactadas con su empresa. El 67 por 100 no podría atender la llamada para una activación de tres meses o tendría importantes dificultades para hacerlo.

La otra asignatura pendiente es la aceptación plena de la institución militar para que se produzca la necesaria simbiosis entre las unidades y los reservistas que están destinados en ellas. El 61 por 100 asegura tener un contacto infrecuente con su unidad, mientras que el 20 por 100 lo califica de moderado. Esa falta de integración les lleva a la inmensa mayoría 92 por 100 a preferir la creación de batallones o compañías compuestos exclusivamente por reservistas, con la excepción de los empleos no cubiertos por ellos, algo que no contempla el modelo español.

La formación militar es fundamental para el reservista, y ellos lo saben. El 96 por 100 reconoce esforzarse en aprovechar los periodos de adiestramiento y perfeccionamiento, manifestando una alta disponibilidad para este fin (el

(6) Maslow definió en su pirámide las necesidades básicas del individuo de una manera jerárquica, colocando las necesidades más básicas o simples en la base de la pirámide y las más relevantes o fundamentales en la cima de la pirámide. A medida que las necesidades van siendo satisfechas o logradas, surgen otras de un nivel superior o mejor. En la última fase se encuentra con la autorrealización, que no es más que un nivel de plena felicidad o armonía.

75 por 100 estaría dispuesto a recibir formación un mes al año, mientras un 17 por 100 podría hacerlo durante quince días).

Satisfechos con las activaciones realizadas hasta ahora, el 64 por 100 considera que su experiencia en este sentido ha sido buena, frente a un 8 por 100 que piensa lo opuesto. Sin embargo, quieren más: el 89 por 100 desearía participar en una misión internacional, y el 88 por 100 piensa que es imprescindible que los reservistas participen en las maniobras de nuestras FAS.

La motivación del colectivo es excelente, ya que el 89 por 100 renovarían su compromiso trianual, a pesar de la lentitud en el desarrollo del modelo reservista español (91 por 100), la escasez de la retribución (63 por 100), la baja operatividad de las plazas entregadas a reservistas (88 por 100), y que casi el 100 por 100 piensa que se están cumpliendo sus expectativas escasa o parcialmente. El 89 por 100 estaría interesado en que se habilitara la posibilidad de ascender, algo previsto en la Ley de la Carrera Militar, pero aún no articulado mediante reglamento. Mantener esos niveles de motivación, teniendo en cuenta lo desfavorable, nos da idea de las posibilidades de la inmensa mayoría de hombres y mujeres que componen la reserva voluntaria española (7).

Resumiendo, el prototipo del reservista voluntario español es un oficial o suboficial, maduro y bien formado académicamente, combinación que nos lleva a pensar en una persona con una vida profesional resuelta y con bastantes probabilidades de haber tenido éxito en su carrera. Está muy motivado, aunque no satisfecho con la situación actual de la reserva. A pesar de ello, sigue mostrando su disposición a mejorar su formación militar y a contribuir a la defensa de España mediante mayores periodos de activación en misiones interiores o exteriores, así como en destinos donde pueda desarrollar plenamente sus habilidades.

Conclusiones

Los reservistas voluntarios son, desde su primera incorporación en 2004, un refuerzo de las capacidades de las FAS en virtud de su formación y experiencia civil, contando en estos momentos (principios de noviembre de 2008) con más de cinco mil efectivos y esperando tener seis mil quinientos a finales de año. Hasta ahora, cada año el plan de activaciones sólo ha contemplado la marcha a sus unidades o a centros docentes para formación, adiestramiento o

(7) Datos extraídos de <http://www.observatoriodelareserva.org>. El Observatorio de las Fuerzas de Reserva Militar se trata de una web que constituye un proyecto privado de cooperación cívico-militar sin ánimo de lucro. Su editor y director es el alférez reservista voluntario del Ejército de Tierra Carlos González de Escalada.

perfeccionamiento, con la excepción de los que, en 2007 y 2008, han sido activados en la UME (Unidad Militar de Emergencias) en destinos propios de las características de dicha unidad. Tampoco contamos, por no haber tenido continuidad, la activación puntual de cinco reservistas para la Operación RESPUESTA SOLIDARIA desplegada por España tras el maremoto que asoló Indonesia a finales de 2004 (8). A pesar de estas primeras activaciones, pensamos que se puede defender España y los valores occidentales desde otros destinos hasta ahora no considerados, misiones que, como no puede ser de otra manera, deben ser coherentes con el modelo reservista español.

Disponer de este potencial no quiere decir que sea viable su incorporación a dichas misiones inmediatamente. Los reservistas voluntarios españoles requieren de una mayor integración en las FAS y de un refuerzo de su formación militar. Sin embargo, no son despreciables en absoluto las cifras mostradas. Pensamos que es responsabilidad del Ministerio de Defensa canalizar dicho potencial y proveer de los complementos formativos necesarios para aprovechar las posibilidades de un colectivo numeroso cuya motivación y disponibilidad se revelan aún intensas.

BIBLIOGRAFÍA



DE CEBALLOS-ESCALERA, A., y otros: *Las fuerzas de reserva en España*. Palafox y Pezuela. Madrid, 2007

ECHEPARE, B.: *Revista Ejército* núm. 788. *Aspectos relevantes del modelo español de reserva voluntaria*. Ejército de Tierra. Madrid. 2006.

(8) La Operación RESPUESTA SOLIDARIA consistió en el envío a Indonesia de un destacamento aéreo tres aviones *C 235* y dos *Hércules C 130* y un destacamento naval, el buque de asalto anfibio *Galiccia*, además de un contingente del Ejército de Tierra de más de 200 efectivos que, junto al de los otros ejércitos, sumaron un total de 600. Durante su misión, el contingente militar español distribuyó 515.000 litros de agua, 160 toneladas de ayuda humanitaria y la unidad sanitaria atendió cerca de 2.800 personas. El alférez reservista voluntario CMS Carlos Cordero, entre otros, estuvo allí los meses de febrero y marzo de 2005.